

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2277

Número de Repertorio: 5297

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiocho de Agosto del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de DONACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2277 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308660156	BRIONES VALENCIA JESSENIA EMPERATRIZ	DONANTE
1316863909	CEDEÑO BRIONES ELIANA JAILENNE	DONATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3063922000	84028	DONACION
LOTE DE TERRENO	3063913000	69126	DONACION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: DONACION

Fecha inscripción: lunes, 28 agosto 2023

Fecha generación: lunes, 28 agosto 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 0 9 6 4 3 F C Y H Q Y L





Factura: 001-002-000079237



20231308001P01248



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308001P01248						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE JUNIO DEL 2023, (10:32)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BRIONES VALENCIA JESSENIA EMPERATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308660156	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO BRIONES ELIANA JAILLENNE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316863909	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	25357.60						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308001P01248
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE JUNIO DEL 2023, (10:32)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



2023	13	08	001	P.01248
------	----	----	-----	---------



ESCRITURA DE DONACION

QUE OTORGA:

JESSENIA EMPERATRIZ BRIONES VALENCIA

A FAVOR DE:

ELIANA JAILENNE CEDEÑO BRIONES

CUANTIA: USD \$ 25.235,80

DI 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes seis de Junio del año dos mil veintitrés, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "DONANTE", por sus propios derechos la señora **JESSENIA EMPERATRIZ BRIONES VALENCIA**, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, seis, seis, cero, uno, cinco guion seis, de estado civil divorciada, teléfono 0963699666, email jeraldynnecedeno@gmail.com, domiciliada en la ciudadela Los Cactus, avenida 412 de esta ciudad de Manta, mayor de edad, hábil capaz para contratar y obligarse; y, por otra parte comparece por sus propios derechos la señorita **ELIANA JAILENNE CEDEÑO BRIONES**, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, seis, ocho, seis, tres, nueve, cero guion nueve, de estado civil soltera, mayor de edad, teléfono 0997852206, email elianaja.99@gmail.com, domiciliada en la ciudadela La Pradera, MZ L Villa 41 de esta ciudad de Manta, a quien llamaremos más adelante para esta clase de contratos como "**LA DONATARIA**", a quienes de conocer doy fe al haberme exhibido sus cédulas de identidad cuyas copias agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Las comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad y domiciliadas en el cantón Manta. Advertidas que fueron las comparecientes por mí, el

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Notario y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, advertidas de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de DONACION, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue:

SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **DONACION GRATUITA** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben la presente escritura por una parte, en calidad de "**DONANTE**", por sus propios derechos la señora **JESSENIA EMPERATRIZ BRIONES VALENCIA**, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, seis, seis, cero, uno, cinco guion seis, de estado civil divorciada, mayor de edad, hábil y capaz para contratar y obligarse, y; por otra parte comparece por sus propios derechos la señorita **ELIANA JAILENNE CEDEÑO BRIONES**, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, seis, ocho, seis, tres, nueve, cero guion nueve, de estado civil soltera, mayor de edad, a quien llamaremos más adelante para esta clase de contratos como "**LA DONATARIA**". Las comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, y con capacidad legal suficiente cual en derecho se requiere para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Con fecha 18 de Diciembre del año 2018 consta inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, La sentencia del Juicio de Prescripción seguida a los herederos de José Abad Saltos Protocolizada en la Notaria Publica Primera del Canton Manta el 04 de Diciembre del año 2018, en la cual consta que la Unidad Judicial de los Civil de Manta adjudica a favor de la señora **JESSENIA EMPERATRIZ BRIONES VALENCIA** en su estado civil actual de divorciada,

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

CEDULA DE IDENTIDAD REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CONDICION CIUDADANIA

APELLIDOS: **CEDENO BRIONES**
 NOMBRES: **ELIANA JAILENE**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

FECHA DE NACIMIENTO: **07 SEP 1999**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI MANTA**
 FIRMA DEL TITULAR: *Eliana Cedeno*

SEXO: **MUJER**
 No. DOCUMENTO: **039911235**
 FECHA DE VENCIMIENTO: **15 OCT 2032**

NATCAN: **839128**

990907

N.I. 1316863909

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CEDENO ZAMORA WILMER ANDRES**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **BRIONES VALENCIA JESSENA EMPERATRIZ**
 ESTADO CIVIL: **BOLTERO**

CÓDIGO DACTILAR: **A1133A1121**
 TIPO SANGRE: **NR**

DONANTE: **No donante**

LUGAR Y FECHA DE EMISION: **MANTA 16 OCT 2022**

F. Alvear
 DIRECTOR GENERAL

1<ECU0399112353<<<<<<1316863909
9909070F3210156ECU<NO<DONANTE9
CEDENO<BRIONES<<ELIANA<JAILENN

CERTIFICADO de VOTACION
 5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: **MANABI**
 CANTON: **MANTA**
 CIRCUNSCRIPCION: **2**
 PARROQUIA: **TARQUI**
 ZONA: **1**
 JUNTA NO.: **0016 FEMENINO**

N. **33439060**
 N.I. **1316863909**

CEDENO BRIONES ELIANA JAILENE

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
 Haz democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

Jessica Cedeno B
 F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en.....
 fojas útiles **6 JUN 2023**
 Manta, a.....

Santiago Fierro Urresta
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1316863909

Nombres del ciudadano: CEDEÑO BRIONES ELIANA JAILENNE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE SEPTIEMBRE DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CEDEÑO ZAMORA WILMER ANDRES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BRIONES VALENCIA JESSENIA EMPERATRIZ

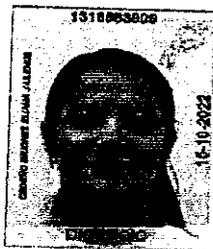
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE OCTUBRE DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 232-879-08400



232-879-08400

Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO PROVISIONAL

N° 13009245

Periodo de Vigencia

Desde: 6 de febrero del 2023

Hasta: 28 de junio del 2023

Al ciudadano/a: BRIONES VALENCIA JESSENIA EMPERATRIZ, portador/a de la cédula de Identidad, ciudadanía o pasaporte N°: 13009660156, se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, por no haber sufragado en las "Elecciones Seccionales, CPCCS y Referéndum 2023" efectuadas el 5 de febrero del 2023, este documento es VÁLIDO POR 143 DÍAS, que puede ser presentado en cualquier trámite público o privado y sustituye al Certificado de Votación durante el periodo de vigencia.

La emisión de este certificado no exime el pago de multas por no haber sufragado, integrado las Juntas Receptoras del Voto; y, por no asistir a capacitarse para conformar la Junta Receptora del Voto.



Dr. Santiago Fierro Urresta
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Fecha de emisión: 05 de junio de 2023

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRIONES LOPEZ HUGO DIONISIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALENCIA FRANCO JULIA ZAYDA
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

CODIGO DACTILAR
E13332222
TIPO SANGRE O+

DONANTE
No consta

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 05 ABR 2021



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0026261379<<<<<<1308660156
7512113F3104080ECU<NO<DONANTE7
BRIONES<VALENCIA<<JESSENIA<EMP

REPUBLICA DEL ECUADOR
PRELACION PRIMERA Y ÚNICA DEL CANTÓN MANTA
MANTA, CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABI

APELLIDO
BRIONES
VALENCIA
NOMBRES
JESSENIA EMPERATRIZ
NACIONALIDAD
EQUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
11 DIC 1978
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA

SEX
MULIER
ESTADO CIVIL
SOLTERO
ESTADO DE VINCULACIÓN
CON ABE (C)

IDENTIFICACION
NUL1308660156




NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en...
fojas utiles.
Manta, a... 05 JUN 2023
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Manabide



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308660156

Nombres del ciudadano: BRIONES VALENCIA JESSENIA EMPERATRIZ

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE DICIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: BRIONES LOPEZ HUGO DIONISIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VALENCIA FRANCO JULIA ZAYDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 234-879-09309



234-879-09309

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000468424

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
BRIONES VALENCIA JESSENIA EMPERATRIZ	13xxxxxxx6	000002705	468424

Certificado de Solvencia

Expedición: 2023-06-05 Expiración: 2023-07-05

Descripción		Detalles		Deuda	Abono Ant.	Total
Año/Fecha	Período	Rubro				
06-2023/07-2023	Mensual	Certificado de Solvencia		\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar \$3.00

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Valor Pagado \$3.00

Pagado a la fecha de 2023-06-05 12:48:24 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

Ficha Registral-Bien Inmueble

69126

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23013579
Certifico hasta el día 2023-05-18:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3063913000
Fecha de Apertura: martes, 18 diciembre 2018
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en la ciudadela Las Cumbres

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Manzana "R" lote No. 11 de la ciudadela Las Cumbres de la parroquia urbana Tarqui de esta Ciudad de Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos;

Frente: Con 22.20 metros y lindera con calle publica.

Atras: Con 21.38 metros y lote No 1 de propiedad de la señora Jennifer López Moreira.

Derecho: 30.00 metros y lote No. 10 de propiedad de la señora Rosa Feliza Zambrano Cedeño.

Izquierdo: 30.00 metros y calle publica de la manzana "R". Área Total: 653.70 METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	4118 martes, 18 diciembre 2018	111743	111794

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: martes, 18 diciembre 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 diciembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA dentro del Juicio de Prescripción 2016-01220 seguido contra Herederos de José Abad Saltos. Lote de terreno ubicado en la Manzana "R" lote No. 11 de la ciudadela Las Cumbres de la parroquia urbana Tarqui de esta Ciudad de Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; FRENTE: Con 22.20 metros y lindera con calle publica; ATRÁS: Con 21.38 metros y lote No 1 de propiedad de la señora Jennifer López Moreira; COSTADO DERECHO: 30.00 metros y lote No. 10 de propiedad de la señora Rosa Feliza Zambrano Cedeño; COSTADO IZQUIERDO: 30.00 metros y calle publica de la manzana "R"; Área Total: 653.70 METROS CUADRADOS. La Demanda que existía con fecha 6 de Enero del 2017 bajo el # 11 se encuentra cancelada de fecha 14 de Diciembre del 2018.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	ABAD CRUZ GLORIA MARIA LORENA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	ABAD CRUZ JOSE WLADIMIR	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	ABAD DUPLAA MARTHA CECILIA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	ABAD TRIVIÑO CAROLINA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	NO DEFINIDO	MANTA

ADJUDICADOR	ABAD DUPLAA MARIA TERESA	NO DEFINIDO
ADJUDICATARIO	BRIONES VALENCIA JESSENIA EMPERATRIZ	DIVORCIADO(A)
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO
CAUSANTE	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	NO DEFINIDO

MANTA
MANTA
MANTA
MANTA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-05-18

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BRIONES VALENCIA JESSENIA EMPERATRIZ

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23013579 certifico hasta el día 2023-05-18, la Ficha Registral Número: 69126.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 69126

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 1 9 9 4 3 K B U L 1 X

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



COMPROBANTE DE PAGO

N° 612263

Código Catastral 3-06-39-13-000	Área 653.7	Avalúo Comercial \$ 87058.43	2023-06-05 12:21:54		
		Dirección LAS CUMBRES MZ. R LOTE 11	Año 2023	Control 641140	N° Título 612263
Nombre o Razón Social BRIONES VALENCIA JESSENIA EMPERATRIZ	Cédula o Ruc 1308660156	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
		Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
		COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
		IMPUESTO PREDIAL	18.75	-1.13	17.62
		INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
		MEJORAS 2012	1.83	-0.59	1.24
		MEJORAS 2013	12.80	-4.10	8.70
		MEJORAS 2014	13.63	-4.36	9.27
		MEJORAS 2015	16.10	-5.18	11.01
		MEJORAS 2016	0.43	-0.14	0.29
		MEJORAS 2017	15.21	-4.87	10.34
		MEJORAS 2018	83.34	-26.67	56.67
		MEJORAS 2019	2.71	-0.87	1.84
		MEJORAS 2020	45.71	-14.63	31.08
		MEJORAS 2021	10.72	-3.43	7.29
		MEJORAS 2022	3.07	-0.98	2.09
		TASA DE SEGURIDAD	13.38	0.00	13.38
		TOTAL A PAGAR			\$ 170.83
		VALOR PAGADO			\$ 170.83
		SALDO			5 0.00

Fecha de pago: 2023-03-13 15:02:26 - CEDEÑO PICO JOHANY MILANGI
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT2894207923810

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° 052023-092154

Manta, miércoles 17 mayo 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BRIONES VALENCIA JESSENIA EMPERATRIZ** con cédula de ciudadanía No. **1308660156**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 17 junio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



193004SJJ5PFL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2023-05-25

Nº SU-052023-000892

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **BRIONES VALENCIA JESSENIA EMPERATRIZ con C.C. 1308660156**, ficha registral nro. 69126 ubicado en LAS CUMBRES MZ- R LOTE 11, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 653.70 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #69126: ((COMPRA VENTA AUTORIZADA EN LA NOTARIA PRIMERA DE MANTA EL 04 DE DICIEMBRE DEL 2018 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 18 DE DICIEMBRE DEL 2018) 653.70 m²

FRENTE: 22.20 m LINDERA CON CALLE PUBLICA
ATRAS: 21.38 m LOTE #1 DE PROPIEDAD DE LA SRA. JENNIFER LOPEZ MOREIRA
COSTADO DERECHO: 30.00 m LOTE #10 DE PROPIEDAD DE LA SRA. ROSA FELIZA ZAMBRANO CEDEÑO
COSTADO IZQUIERDO: 30.00 m CALLE PUBLICA DE LA MANZANA "R"
ÁREA TOTAL: 653.70 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CEDEÑO BRIONES TITO ANDRES :217.55 m²

FRENTE: 9.83 m - Lindera con calle pública
ATRAS: 9.83 m - Lindera con propiedad de Zambrano Cedeño Feliza
COSTADO DERECHO: 22.28 m - Lindera con calle pública
COSTADO IZQUIERDO: 21.97 m -Lindera con lote a favor de Cedeño Briones Jeraldynne Carolina.
ÁREA TOTAL: 217.55 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-06-39-20-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CEDEÑO BRIONES ELIANA JAILENNE :217.55 m²

FRENTE: 10.12 m - Lindera con calle pública
ATRAS: 10.12 m - Lindera con propiedad de Zambrano Cedeño Feliza Zambrano
COSTADO DERECHO: 21.66 m - Lindera con área a favor de CEDEÑO BRIONES JERALDYNNE CAROLINA
COSTADO IZQUIERDO: 21.34 m - Lindera con propiedad de López Moreira Jennifer
ÁREA TOTAL: 217.55 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-06-39-22-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CEDEÑO BRIONES JERALDYNNE CAROLINA :218.60 m²

FRENTE: 9.98 m - Lindera con calle pública
ATRAS: 9.98 m - Lindera con propiedad de Zambrano Cedeño Feliza Zambrano
COSTADO DERECHO: 21.97 m - Lindera con área a favor de CEDEÑO BRIONES TITO ANDRES
COSTADO IZQUIERDO: 21.66 m - Lindera con lote a favor de CEDEÑO BRIONES ELIANA JAILENNE
ÁREA TOTAL: 218.60 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-06-39-21-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE BRIONES VALENCIA JESSENIA EMPERATRIZ: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del

Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Este lote se exime de dejar la compensación por áreas verdes según el art 424 del COOTAD, debido a que el macro lote inicial de la Lotización las cumbres, consta con varios predios dotados o cedidos al Gad Manta para equipamiento urbano como escuelas, centro de salud, etc. Consta como antecedente varios predios dotados o cedidos C.C. 3-05-39-01-000, Ministerio de Educación, Escuela República del Ecuador, C.C. 3-03-09-07-000 Ministerio de Salud Pública, Subcentro de Salud Las Cumbres, 3-06-38-04-000 Ministerio de Educación, Unidad Educativa Rosa Ávila. entrega de recepción sobre unos terrenos, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 30 de agosto de 1983, otorgado por los señores Jorge Medranda Chávez y José Abad Saltos, a favor de la Municipalidad de Manta, se encuentra legalmente inscrita bajo el N°979, del Registro de compraventa, anotada en el Repertorio General bajo el N°. -1.5000, en ésta fecha, agosto 24 de 1982.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

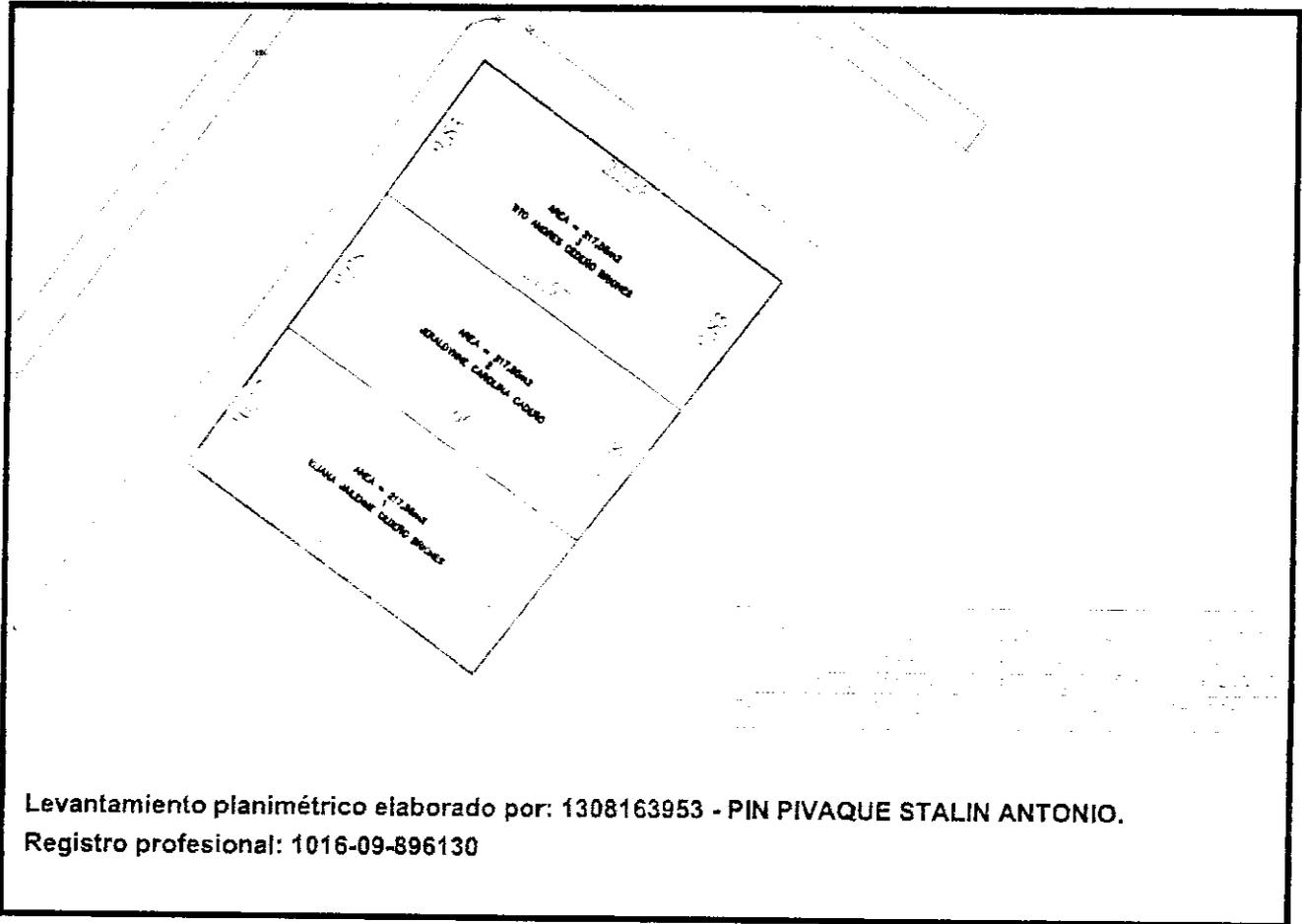


1226722CEXIDJX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



N° 062023-093191
Manta, lunes 05 junio 2023



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-06-39-22-000 perteneciente a BRIONES VALENCIA JESSENIA EMPERATRIZ con C.C. 1308660156 ubicada en LAS CUMBRES MANZANA "R" UNA PARTE DEL LOTE NO. 11 BARRIO LAS CUMBRES PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$25,235.80 VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES 80/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



194048QLERLOM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° AU-052023-001908

Manta, jueves 25 mayo 2023

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **CEDEÑO BRIONES ELIANA JAILENNE**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **BRIONES VALENCIA JESSENIA EMPERATRIZ**, ubicado en LAS CUMBRES MANZANA "R" UNA PARTE DEL LOTE NO. 11 de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.12 m - Lindera con calle pública

ATRAS: 10.12 m - Lindera con propiedad de Zambrano Cedeño Feliza Zambrano

COSTADO DERECHO: 21.66 m - Lindera con área a favor de CEDEÑO BRIONES JERALDYNNE CAROLINA

COSTADO IZQUIERDO: 21.34 m - Lindera con propiedad de López Moreira Jennifer

Área total: 217.55 m²

Clave catastral: 3-06-39-22-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



119768T1QMPAAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 052023-092670

N° ELECTRÓNICO : 226952



Fecha: 2023-05-25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-06-39-22-000

Ubicado en: LAS CUMBRES MANZANA "R" UNA PARTE DEL LOTE NO. 11

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 217.55 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308660156	BRIONES VALENCIA-JESSENIA EMPERATRIZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 25,235.80

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 25,235.80

SON: VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES 80/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



193521DK5MORF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



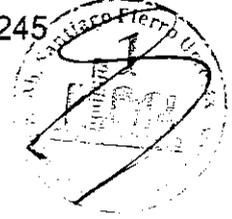
Fecha de generación de documento: 2023-06-07 15:10:59



Factura: 001-002-000079234



20231308001P01245



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308001P01245						
ACTO O CONTRATO:							
INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE JUNIO DEL 2023, (10:32)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BRIONES VALENCIA JESSEÑA EMPEPATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308860155	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	AVILA VELEZ HUGO ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303413973	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	LOOR CEDEÑO ANGEL EMILIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312471913	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308001P01245
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE JUNIO DEL 2023, (10:32)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

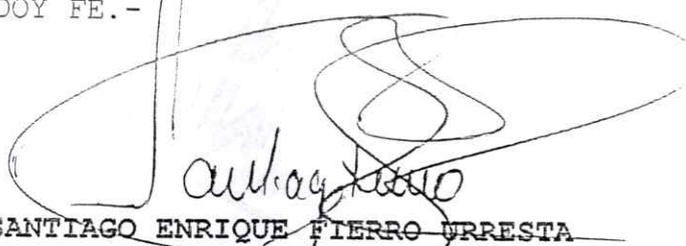
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2023	13	08	01	P01245
------	----	----	----	--------

ACTA NOTARIAL

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, CON LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL ONCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY REFORMATORIA A LA LEY NOTARIAL, CON LA DECLARACION JURAMENTADA RENDIDA POR LA TITULAR DEL DOMINIO, LA DECLARACION RENDIDA POR LOS TESTIGOS Y LOS DOCUMENTOS QUE ME FUERON EXHIBIDOS Y QUE SE INCORPORAN A ESTA ESCRITURA COMO HABILITANTES, AUTORIZO PARA QUE LA SEÑORA **JESSENIA EMPERATRIZ BRIONES VALENCIA**, REALICE LA DONACION GRATUITA SOBRE EL LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA MANZANA "R" LOTE NO. 11 DE LA CIUDADELA LAS CUMBRES DE LA PARROQUIA URBANA TARQUI DE ESTA CIUDAD DE MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ, EL CUAL ES DE SU PROPIEDAD; A FAVOR DE SUS HIJOS LOS SEÑORES **ELIANA JAILENNE CEDEÑO BRIONES, JERALDYNNE CAROLINA CEDEÑO BRIONES Y TITO ANDRES CEDEÑO BRIONES**, DICHO BIEN INMUEBLE SE ENCUENTRA DESCRITO E INDIVIDUALIZADO EN LA PARTE EXPOSITIVA DE ESTA DECLARACION. DOY FE.-



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO - ESC N°. 2023-13-08-001-P.01245.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

**HOJA
EN
BLANCO**



DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACION PARA DONACION DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA SEÑORA JESSENIA EMPERATRIZ BRIONES VALENCIA, A FAVOR DE SU HIJOS LOS SEÑORES ELIANA JAILENNE CEDEÑO BRIONES, JERALDYNNE CAROLINA CEDEÑO BRIONES Y TITO ANDRES CEDEÑO BRIONES.

CUANTIA: INDETERMINADA

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes seis de Junio del año dos mil veintitrés, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara por sus propios derechos la señora **JESSENIA EMPERATRIZ BRIONES VALENCIA**, de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, seis, seis, cero, uno, cinco guion seis, de estado civil divorciada, teléfono 0963699666, email jeraldynnedenedo@gmail.com, domiciliada en la ciudadela Los Cactus, avenida 412 de esta ciudad de Manta, mayor de edad, hábil y capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe al haberme presentado su cedula de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones, cuyas copias agrego a esta escritura como documentos habilitantes y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria. Advertido que fue el compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura de DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACION PARA DONACION DE UN BIEN INMUEBLE, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, hábil y capaz para contratar y obligarse, juramentado que fue en legal y debida forma y advertido de las penas

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

de perjurio, manifiesta: Yo, **JESSENIA EMPERATRIZ BRIONES VALENCIA**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil divorciada, hábil y capaz para ejercer derechos y contraer obligaciones, domiciliada en esta ciudad de Manta, por mis propios derechos ante usted respetuosamente comparezco y solicito: **ANTECEDENTES**. - Con fecha 18 de Diciembre del año 2018 consta inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, La sentencia del Juicio de Prescripción seguida a los herederos de José Abad Saltos Protocolizada en la Notaria Publica Primera del Canton Manta el 04 de Diciembre del año 2018, en la cual consta que la Unidad Judicial de los Civil de Manta adjudica a favor de la señora **JESSENIA EMPERATRIZ BRIONES VALENCIA** en su estado civil actual de divorciada, el Lote de terreno ubicado en la Manzana "R" lote No. 11 de la ciudadela Las Cumbres de la parroquia urbana Tarqui de esta Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; Frente: Con 22.20 metros y lindera con calle publica. Atras: Con 21.38 metros y lote No 1 de propiedad de la señora Jennifer López Moreira. Derecho: 30.00 metros y lote No. 10 de propiedad de la señora Rosa Feliza Zambrano Cedeño. Izquierdo: 30.00 metros y calle publica de la manzana "R". Área Total: 653.70 METROS CUADRADOS. Dicho bien inmueble se encuentra en la actualidad libre de todo gravamen, el cual deseo donar de manera gratuita a favor de mis hijos los señores **ELIANA JAILENE CEDEÑO BRIONES, JERALDYNNE CAROLINA CEDEÑO BRIONES Y TITO ANDRES CEDEÑO BRIONES**. Atenta la disposición contenida en el numeral 11 del Art. 18 de la Ley Notarial solicitamos a Usted Señor Notario sírvase receptor la declaración jurada de que cuento con suficientes bienes adicionales para garantizar mi subsistencia, con la intervención de dos testigos idóneos que acrediten que tengo otros bienes suficientes adicionales que garantizan mi subsistencia, y se lo haga constar en Acta Notarial, la que constituirá suficiente documento habilitante para perfeccionar tal donación. Se servirá receptor las declaraciones de mis testigos los señores **ANGEL EMILIO LOOR CEDEÑO Y HUGO ALBERTO AVILA VELEZ**, a quienes se les preguntará de conformidad con el

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

**DECLARACION DE LOS TESTIGOS:
ANGEL EMILIO LOOR CEDEÑO**

HUGO ALBERTO AVILA VELEZ



1. Diga el testigo si es verdad y le consta que la señora **JESSENIA EMPERATRIZ BRIONES VALENCIA**, cuenta con suficientes bienes que garanticen su subsistencia, aparte del inmueble que va a donar.
2. Diga el testigo si es verdad y le consta que la donante cuenta con medios económicos suficientes para subsistir;
3. Diga el testigo si conoce a la peticionaria;
4. La razón de sus dichos.

En Manta, a los seis días del mes de Junio del año dos mil veintitrés, a las nueve horas y cuarenta minutos, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece por sus propios derechos el señor **HUGO ALBERTO AVILA VELEZ** portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, cuatro, uno, tres, nueve, siete guion tres (130341397-3), de estado civil divorciado, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta, con el objeto de rendir su declaración en la presente causa. Al efecto, juramentado que fue el compareciente en legal y debida forma por el Señor Notario previa a las advertencias de ley a las penas del perjurio y a la gravedad del juramento contestando dice: a la primera.- Si es verdad y me consta; a la segunda.- Si es verdad y me consta; a la tercera.- Si la conozco desde hace más de quince años; a la cuarta.- lo declarado lo sé por conocer los hechos personalmente por ser amiga del preguntante. Leída que fue su declaración al testigo se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el Señor Notario que doy fe .-



HUGO ALBERTO AVILA VELEZ

C.C. # 130341397-3

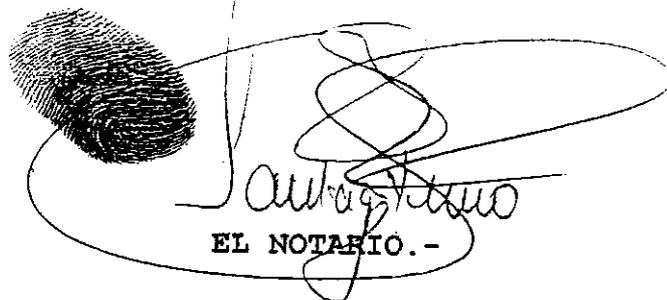
EL NOTARIO.-

**AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA**

En Manta, a los seis días del mes de Junio del año dos mil veintitrés, a las nueve horas y cuarenta minutos, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece por sus propios derechos el señor **ANGEL EMILIO LOOR CEDEÑO** portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cuatro, siete, uno, nueve, uno guion tres (131247191-3), de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta, con el objeto de rendir su declaración en la presente causa. Al efecto, juramentado que fue el compareciente en legal y debida forma por el Señor Notario previa a las advertencias de ley a las penas del perjurio y a la gravedad del juramento contestando dice: a la primera.- Si es verdad y me consta; a la segunda.- Si es verdad y me consta; a la tercera.- Si la conozco desde hace más de quince años; a la cuarta.- lo declarado lo sé por conocer los hechos personalmente por ser amiga del preguntante. Leída que fue su declaración al testigo se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el Señor Notario que doy fe .-

Angel loor
ANGEL EMILIO LOOR CEDEÑO

C.C. # 131247191-3


EL NOTARIO.-

siguiente interrogatorio, con el afán de establecer que
cuento con suficiente bienes adicionales para garantizar
mi subsistencia: Leída enteramente esta Escritura en
alta y clara voz por mí, la aprueba y firma conmigo en
unidad de acto. DOY FE. -



JESSENIA EMPERATRIZ BRIONES VALENCIA

C.C.# 130866015-6

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

**HOJA
EN
BLANCO**

Ficha Registral-Bien Inmueble

69126



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23013579
Certifico hasta el día 2023-05-18:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3063913000
Fecha de Apertura: martes, 18 diciembre 2018
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en la ciudadela Las Cumbres

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Manzana "R" lote No. 11 de la ciudadela Las Cumbres de la parroquia urbana Tarqui de esta Ciudad de Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos;

Frente: Con 22.20 metros y lindera con calle publica.

Atras: Con 21.38 metros y lote No 1 de propiedad de la señora Jennifer López Moreira.

Derecho: 30.00 metros y lote No. 10 de propiedad de la señora Rosa Feliza Zambrano Cedeño.

Izquierdo: 30.00 metros y calle publica de la manzana "R". Área Total: 653.70 METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	4118 martes, 18 diciembre 2018	111743	111794

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: martes, 18 diciembre 2018

Número de Inscripción : 4118

Folio Inicial: 111743

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8366

Folio Final : 111794

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 diciembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA dentro del Juicio de Prescripción 2016-01220 seguido contra Herederos de José Abad Saltos. Lote de terreno ubicado en la Manzana "R" lote No. 11 de la ciudadela Las Cumbres de la parroquia urbana Tarqui de esta Ciudad de Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; FRENTE: Con 22.20 metros y lindera con calle publica; ATRÁS: Con 21.38 metros y lote No 1 de propiedad de la señora Jennifer López Moreira; COSTADO DERECHO: 30.00 metros y lote No. 10 de propiedad de la señora Rosa Feliza Zambrano Cedeño; COSTADO IZQUIERDO: 30,00 metros y calle publica de la manzana "R"; Área Total: 653.70 METROS CUADRADOS. La Demanda que existía con fecha 6 de Enero del 2017 bajo el # 11 se encuentra cancelada de fecha 14 de Diciembre del 2018.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	ABAD CRUZ GLORIA MARIA LORENA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	ABAD CRUZ JOSE WLADIMIR	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	ABAD DUPLAA MARTHA CECILIA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	ABAD TRIVIÑO CAROLINA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	NO DEFINIDO	MANTA

ADJUDICADOR	ABAD DUPLAA MARIA TERESA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	BRIONES VALENCIA JESSENIA EMPERATRIZ	DIVORCIADO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Líbro:	Número de inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-05-18

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BRIONES VALENCIA JESSENIA EMPERATRIZ

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23013578 certifico hasta el día 2023-05-18, la Ficha Registral Número: 69126.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 69126

Válido por 58 días. Excepto que
se diere un traspaso de dominio o
se emitiere un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 0 1 9 9 4 3 K 8 U L 1 X

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



CIUDADANIA 1312471913
 MARCELO ANGELO EMILIO
 MANABÍ/CHONE/CHONE
 1994
 0247 02654 M
 MANABÍ/CHONE
 1994



Marcelo Cedeno

PRIMARIA ESTUDIANTE
 JORGE MIGUEL LOOR RIVALENEIRA
 MANABÍ Y CEDEÑO ALCIVAR
 21/06/2011
 21/06/2011
 REN 0055448



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 5 DE FEBRERO DE 2023
 35544640

PROVINCIA MANABÍ
 CANTÓN MANTA
 DISTRITO DIVISION 1
 PARROQUIA LOS ESTEROS
 ZONA 4
 JUNTA Nº 0003 MASCULINO
 CEN 1312471913
LOOR CEDEÑO ANGELO EMILIO



CNE
 ELECTORES SECUNDARIOS 2023
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPOCE 2023
 Es documento que acredita el voto emitido en las elecciones de sufragio directo por el artículo 174 de la Constitución del Ecuador y el artículo 275 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral.

Lic. [Signature]
 P. PRESIDENTE DE LA JRV

Tafra

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a 06 JUN 2023
 1
 Ab. Santiago Fierro Urteaga
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312471913

Nombres del ciudadano: LOOR CEDEÑO ANGEL EMILIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 27 DE MAYO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: JORGE MIGUEL LOOR RIVADENEIRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MARLENI M CEDEÑO ALCIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE JUNIO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 230-879-08745



230-879-08745

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



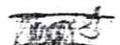


APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRIONES LOPEZ HUGO DIONISIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALENCIA FRANCO JULIA ZAYDA
 ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

CÓDIGO DACTILAR
E13332222
 TIPO SANGRE **O+**

DONANTE
No donante


LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 06 ABR 2021


 DIRECTOR GENERAL

I<ECU0026261379<<<<<1308660156
 7512113F3104080ECU<NO<DONANTE7
 BRIONES<VALENCIA<<JESSENIA<EMP

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS CIVILES Y ESTADO CIVIL




APELLIDOS
BRIONES
VALENCIA
 NOMBRES
JESSENIA EMPERATRIZ
 NACIONALIDAD
ECUATORIANA
 FECHA DE NACIMIENTO
11 DIC 1978
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANAB, MANTA
 FECHA DE TITULAR
06 ABR 2021

SENO
MUJER
 NÚMERO DE DOCUMENTO
00000000
 FECHA DE VENCIMIENTO
30 ABR 2021
 BRASILEÑA
BRASILE

NÚM. 1308660156

Handwritten signature

Handwritten mark



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308660156

Nombres del ciudadano: BRIONES VALENCIA JESSENIA EMPERATRIZ

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE DICIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: BRIONES LOPEZ HUGO DIONISIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VALENCIA FRANCO JULIA ZAYDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 234-879-09309



234-879-09309

Ing. Carlos Echeverría.

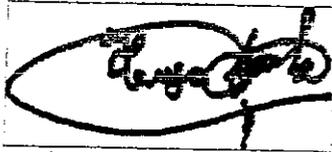
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303413973

Nombres del ciudadano: AVILA VELEZ HUGO ALBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE FEBRERO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: AVILA LOPEZ HUGO ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VELIZ SANTANA BLANCA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 238-879-08930



238-879-08930

Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO PROVISIONAL

Periodo de Vigencia

Desde: 6 de febrero del 2023

Hasta: 28 de junio del 2023

Al ciudadano/a: **BRIONES VALENCIA JESSENIA EMPERATRIZ**, portador/a de la cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte Nro. 1300660150, se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, por no haber sufragado en las "Elecciones Seccionales, CPCCS y Referéndum 2023", efectuadas el 5 de febrero del 2023, este documento es **VÁLIDO POR 143 DÍAS**, que puede ser presentado en cualquier trámite público o privado y sustituye al Certificado de Votación durante el periodo de vigencia.

La emisión de este certificado no exime el pago de multas por no haber sufragado, integrado las Juntas Receptoras del Voto; y, por no asistir a capacitarse para conformar la Junta Receptora del Voto.



MSc. Santiago Valtajo Vázquez
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

Fecha de emisión: 05 de junio de 2023

**HOJA
EN
BLANCO**

el Lote de terreno ubicado en la Manzana "R" lote No. 11 de la ciudadela Las Cumbres de la parroquia urbana Tarquí de esta Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; Frente: Con 22.20 metros y lindera con calle publica. Atras: Con 21.38 metros y lote No 1 de propiedad de la señora Jennifer López Moreira. Derecho: 30.00 metros y lote No. 10 de propiedad de la señora Rosa Feliza Zambrano Cedeño. Izquierdo: 30.00 metros y calle publica de la manzana "R". Área Total: 653.70 METROS CUADRADOS. Dicho bien inmueble se encuentra en la actualidad libre de todo gravamen.

TERCERA.- DONACIÓN: Con los antecedentes expuestos, "**LA DONANTE**" la señora **JESSENIA EMPERATRIZ BRIONES VALENCIA**, mediante Aprobación de Subdivisión No. SU-052023-000892, y Autorización N° AU-052023-001908 ambas otorgadas por la Dirección De Avalúos, Catastros y Permisos Municipales del GAD-MANTA con fecha 25 de Mayo del 2023, de manera libre y voluntaria tiene a bien donar de manera gratuita e irrevocable, a favor de su hija la señorita **ELIANA JAILENNE CEDEÑO BRIONES**, Una parte del terreno ubicado en LAS CUMBRES MANZANA "R" UNA PARTE DEL LOTE NO. 11 de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10.12 m - Lindera con calle pública. ATRAS: 10.12 m - Lindera con propiedad de Zambrano Cedeño Feliza Zambrano. COSTADO DERECHO: 21.66 m - Lindera con área a favor de CEDEÑO BRIONES JERALDYNNE CAROLINA. COSTADO IZQUIERDO: 21.34 m - Lindera con propiedad de López Moreira Jennifer Área total: 217.55 m². Clave catastral: 3-06-39-22-000. La donación se la hace con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **CUARTA.- CUANTÍA:** La cuantía de la presente Donación es indeterminada por la naturaleza de la misma, pero a efectos de la Ley Notarial se le fija por la suma de **\$ 25.235,80 DÓLARES USD.**, correspondiente al avalúo comercial emitido por el GAD-MANTA. **QUINTA. - ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN:** "LA DONATARIA" acepta las cláusulas del presente contrato por estar de acuerdo con sus estipulaciones y por convenir a sus intereses; a la vez, agradecen a "LA DONANTE" por la presente donación; aceptación con la que se da por notificada la parte

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Donante: En virtud de lo expuesto, "LA DONANTE", de manera expresa AUTORIZA a "LA DONATARIO" a la inscripción de esta escritura en el registro correspondiente, ya por sí o por terceros. **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se dignará agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez de la presente escritura pública. Ab. JORGE GUANOLUISA G. Matrícula Número 13-1992-033 F.A. - Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma, que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. - Y, leída esta Escritura a las otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-



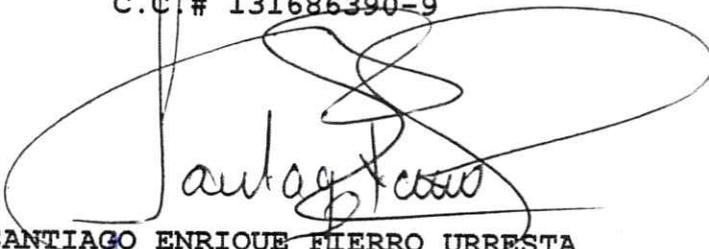
JESSENIA EMPERATRIZ BRIONES VALENCIA

C.C.# 130866015-6



ELIANA JAILLENNE CEDEÑO BRIONES

C.C.# 131686390-9



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO. - ESC. N° 2023-13-08-001-P-01248.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1316863909 Razón Social: CEDEÑO BRIONES ELIANA JAILLENNE
Período Fiscal: 06 JUNIO 2023 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Seleccione
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Seleccione
Número de identificación de la persona fallecida	222	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	
Estado civil de la persona fallecida	224	Seleccione
Total herederos / legatarios	225	0
Fecha de fallecimiento	226	
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298	1
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023096951838	872527917443	06-06-2023	1

Descripción	Número de bienes y derechos	Número de comprobantes	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0 321	0.00	0.00
Bienes inmuebles	312	1 322	25357.60	25357.60
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323	0.00	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0 324	0.00	0.00
Derechos representativos de capital	315	0 325	0.00	0.00
Otros muebles y derechos	316	0 326	0.00	0.00
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			337	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones			(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	25357.60

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Número de bienes y derechos	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)				
Gastos no cubiertos por seguros	411	0	0.00	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)				
Deudas hereditarias	422		0.00	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			433	0.00
Monto total deducible de la porción asumida de herencias			(431 + 432)	0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	NO	534	0.00
(-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	Seleccione	535	0.00
(-) Exoneración primer grado de consanguinidad	526	Seleccione	536	0.00
(-) Exoneración Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	Seleccione	537	0.00
(=) Total exenciones			(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537)	0.00

CALCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	25357.60	
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	0.00	
(-) Reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	Seleccione	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	Seleccione	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	Seleccione	635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado			(632 - 633 - 634 - 635)	0.00

	
La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL
SRIDEC2023096951838	872527917443
FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
06-06-2023	2

(-) Crédito tributario

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)	731	0.00
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior	732	0.00
Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación	733	0.00
(=) Impuesto a la Renta a pagar	799	0.00

(699 - 731 - 732 - 733)

VALORES A PAGAR

Pago previo (informativo)	890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		
Interés	897	0.00
Impuesto	898	0.00
Multa	899	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	902	0.00
Interés por mora	903	0.00
Multa	904	0.00
TOTAL PAGADO	999	0.00

(799 - 898)

(902 + 903 + 904)

LISTA DE DONANTES

Apellido(s) y nombres / Razón social	Fecha de escritura, auto o calificado	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cantón de la notaría	Numero de la notaría
BRIONES VALENCIA JESSENA EMPERATRIZ	06/06/2023	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	1

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Duñante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
BRIONES VALENCIA JESSENA EMPERATRIZ 2023-06-06	TERRENO	3063922000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	25,357.60	SIN RESERVAS	100.00	25,357.60	100.00	25,357.60



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2023096951838	NÚMERO SERIAL 872527917443	FECHA RECAUDACIÓN 06-06-2023
		PÁGINA 3

